

COLÒNIA DE SANT PERE

# El GOB y EU-Els Verds rechazan una urbanización de 18 chalets en primera línea

La alcaldesa de Artà acepta con "resignación" el nuevo proyecto

T. OBRADOR. Artà.

El GOB y el grupo EU-Els Verds, en la oposición del ayuntamiento de Artà, han rechazado que el equipo de gobierno municipal, IA-PSOE, "esté negociando un convenio urbanístico que implicará recalificar una zona verde situada en primera línea de costa —ante el puerto deportivo de la Colònia de Sant Pere— para convertirla en suelo edificable".

En concreto, se trata de la parcela conocida como Molí d'en Regalat y podría acoger, en sus más de 15.800 metros cuadrados de superficie, dieciocho nuevas viviendas unifamiliares aisladas, promovidas por la entidad Porto Sa Colònia S.A.

El proyecto ha sido objeto en los últimos años de discusiones políticas e interposiciones de recursos debido al diseño de la normativa urbanística. En este sentido, la alcaldesa, Margalida Tous, señaló ayer que la promotora, a cambio de

## EL DATO

### Duras críticas de IA al Govern y al Consell

*La alcaldesa informó que el valor catastral de la parcela del Molí d'en Regalat es de "unos 213 millones de pesetas". "El Ayuntamiento no está en condiciones de poder adquirir la parcela. Y no estamos orgullosos, ni mucho menos, de que se urbanice, puesto que es un lugar emblemático. Creemos que es la solución menos mala", declaró Tous. En la zona estaba contemplado un proyecto de interpretación del Parc de Llevant, finalmente recortado. "El actual Govern y Consell no están ahora interesados ni se han tomado en serio la preservación de la Colònia de Sant Pere", denunció la primera edil.*

autorizar la urbanización, retira un contencioso administrativo, y manifestó: "En esta manzana se podía construir una vivienda cada 200 metros, sumando un total de 79 viviendas. Finalmente, el convenio con los promotores rebaja a 18 las construcciones permitidas. Además, ellos cederán al consistorio el valor de mercado de dos viviendas, que posteriormente podrían servir para la compra de es Canons".

Por otro lado, "dejarán una franja en la primera línea de costa sin urbanizar por la presencia de la especie endémica *Limonium majoricum*", apuntó Tous, que a su vez mostró su "resignación" por la urbanización de este enclave de la Colònia, que puede significar un nuevo cambio drástico de fisonomía y la pérdida de encanto como núcleo litoral tradicional.

El molino existente queda "fuera de convenio" y continúa en manos de los propietarios originales de la parcela, añadió Tous.